Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Presidencia

P/DINAC Nº 1300 /2012

Asunción, 19 de octubre de 2012

Señores
MARESAGA S.R.L.
Mayor Bullo Nº 736 c/ Luis A. de Herrera
Tel.: (021) 207-796
Presente:

Ref.: Exp. DINAC Nº 003804/12

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 47/2012 "PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS"** a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 18.800.000 (Guaraníes Diez y ocho millones ochocientos mil) IVA incluido**, conforme a la planilla de adjudicación adjunta Anexo B 02-09.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Así mismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección I, numeral 38.4 del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles con mi distinguida consideración.

ECON. CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

BRA/mr

22-10-2012
Ruben Ba. Cáspedes. O.

Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 2do. Piso
Teléfono: +595 21 203 615 - Fax +595 21 213 406
e-mail: president@dinac.gov.py

Avda. Mariscal López y 22 de Setiembre - Código Postal 1532
Asunción - Paraguay
http://www.dinac.gov.py

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Presidencia

P/DINAC Nº 1201 /2012

Asunción, 19 de octubre de 2012

Señores
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.
Paraguarí N° 935
Tel.: (021) 444-400
Ruc: 80001326-3
Presente:

Ref.: Exp. DINAC Nº 003804/12

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 47/2012 "PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS"** a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 26.210.220 (Guaraníes Veinte y seis millones doscientos diez mil doscientos veinte) IVA incluido**, conforme a la planilla de adjudicación adjunta Anexo B 02-09.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Así mismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección I, numeral 38.4 del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles con mi distinguida consideración.

ECON. CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

BRA/mr

Recibí
22-10-12

Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 2do. Piso
Teléfono: +595 21 203 615 - Fax +595 21 213 406
e-mail: president@dinac.gov.py

Avda. Mariscal López y 22 de Setiembre - Código Postal 1532
Asunción - Paraguay
http://www.dinac.gov.py

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Presidencia

P/DINAC Nº 1302 /2012

Asunción, 19 de octubre de 2012

Señores
PROVINDUS S.A.
Avda. Eusebio Ayala N° 3747
Tel.: (021) 606-343
Presente:

Ref.: Exp. DINAC Nº 003804/12

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 47/2012 "PARA LA ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS METEOROLÓGICOS"** a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de **Gs. 67.277.000 (Guaraníes sesenta y siete millones doscientos setenta y siete mil)**, conforme a la planilla de adjudicación adjunta Anexo B 02-09.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Así mismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección I, numeral 38.4 del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles con mi distinguida consideración.

ECON. CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

BRA/mr

PROVINDUS S.A.
Recibí 22/10/12
Andrea Teixeira

Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 2do. Piso
Teléfono: +595 21 203 615 - Fax +595 21 213 406
e-mail: president@dinac.gov.py

Avda. Mariscal López y 22 de Setiembre - Código Postal 1532
Asunción - Paraguay
http://www.dinac.gov.py